

710466
01L

Guayaquil, 28 de Octubre del 2019

SEÑOR
GUILLERMO OSCAR ALVA URTEAGA
CIUDAD

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GUIVIAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y funciones determinadas en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, y como tal tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de manera Individual, dicho estatuto fue aprobado 09 de Noviembre del 2016.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Abogada María Verónica Zúñiga Rendón, Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, 07 de Noviembre del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 09 de Noviembre del 2016.

Atentamente;

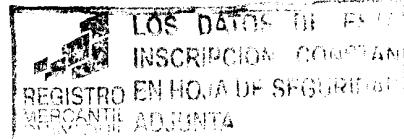

VANESSA DE LOS ANGELES RIVERA REYES
PRESIDENTA

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE ACEPTE EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GUIVIAL S.A., para el cual he sido elegido por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.


GUILLERMO OSCAR ALVA URTEAGA

GERENTE GENERAL

GUILLERMO OSCAR ALVA URTEAGA
NACIONALIDAD: PERUANA
CEDULA N. 0962071577





NUMERO DE REPERTORIO:53.122
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GUIVIAL S.A.**, a favor de **GUILLERMO OSCAR ALVA URTEAGA**, de fojas **50.287 a 50.290**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.690**.

ORDEN: 53122



Guayaquil, 11 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0142207

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

22 NOV 2018

48 16